

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

**DIRECTOR PROPIETARIO**

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

## HACIA EL ABISMO

No se discuten ya las verdades religiosas, ni las doctrinas originan furibundas controversias, ni se ridiculizan los preceptos, ni se pone en caricatura la devoción. A la lucha ha seguido una gran calma. Todos aquellos, ignorantes ó fanatizados—ignorantes en su mayor parte—que, desconociendo el espíritu de la religión sin «penetrar» casi la *substancia* de las máximas cristianas, sin poder percibir el aroma gratísimos de los principios, en su odio á todo lo tradicional, eclécticos contra toda subordinación, opuestos á toda autoridad, clamaban—seducidos por toda suerte de lecturas impías—contra la verdad eterna, se mofaban de las cosas sagradas y hasta ponían en duda la existencia de Dios, callan ahora, no protestan de nada y ni siquiera dirigen la más inútil flecha contra la Iglesia aborrecida.

No era nueva, ni original, esta lucha. Repetición mil y una de las porfiadas y profundas arremetidas contra la religión, de ella, como de todas las anteriores, salió incólume, pura, brillantada y sublime. Un síntoma significativo presentaba, sin embargo. Llegó á negarse no este ni aquel dogma, ni determinada práctica, ni particular devoción; cuando el batallar era más obstinado y mayor el fragor del combate, se cerró contra todo, negándolo todo y proclamando no solo la inutilidad de la religión sino la necesidad de abolirla.... ¡Ni Dioses ni Reyes! y aun menos Dioses que Reyes! fué el grito unánime.

Cesó la contienda y ambos ejércitos volvieron á ocupar sus respectivos campamentos. La fe alumbraba al uno; el descreimiento era el lábaro del otro; pero ya ni las vanguardias se hostilizaban...

Y se dió el fenómeno, incomprensible para los que no tienen en cuenta la lenta evolución de las ideas, que los más furi-

bundos anti-religiosos miraban con completa indiferencia que sus deudos asistiesen á las ceremonias odiadas. ¡Dejaron hacer! ¡Dejan hacer! Lo que parece santa tolerancia, sagrado respeto á la conciencia, no es otra cosa que el abominable desdén, dando mil veces más perjudicial que el violento apóstrofe y que la ruda y brutal acometida.

¡Dejar hacer! Fórmula odiosa de la indiferencia y del menosprecio. Se deja lo que no importa, lo que no significa, lo indiferente, lo «mínimo».

No se deja hacer á Cristo, y se le crucifica; ni á Esteban, y se le apedrea, ni á los apóstoles, y se les mata, ni á los mártires, y se les arroja á las fieras.... El mundo pagano, el mundo israelita, el mundo impío, ante la «avalancha» cristiana, conquistadora del cielo, emplean el hierro y el fuego.... ¡El mundo indiferente, que no cree en la gloria, deja que los niños y las mujeres «pierdan el tiempo» suspirando por «bagatelas».

Y se ven desiertos los templos, llenas las tabernas, proscripto el buen decir, reinando el venable descortés y grosero, en auge todas las concupiscencias, abdicadas todas las virtudes, considerada como ciencia y poder la carencia de ideales, como pobreza la devoción, y en esta bacanal materialista, dejando en soledad lamentable al Dios de las misericordias y de las justicias, nos atropellamos para postrarnos al pie del becerro de oro, del placer y del goce.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## Carta de Madrid.

Madrid 11 de Marzo de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Ahora que la cuestión del Banco preocupa hondamente á

los políticos y las cuestiones económicas parece que toman carta de naturaleza entre nosotros, un personaje, conocedor de todos estos asuntos, acaba de decir, con toda la autoridad que le dan sus muchos años, lo siguiente:

«Uno de los medios más eficaces para la prosperidad de la industria, el comercio y la propiedad en España, sería el amortizar toda la deuda pública, cuyos capitales debieran emplearse en fomentar la riqueza de la nación. El Banco de España debe desaparecer como «Banco nacional de emisión», transformándose si quiere en «Banco de Madrid»; pero el verdadero «Banco Nacional» con sucursales en todas las provincias, debe ser del Gobierno, ya que el titulado «de España» no ha respondido al fin que se propoñía quien lo autorizó, pues en lugar de proteger á los industriales, comerciantes, agricultores y propietarios, solo se ha cuidado de explotarlos, así como al Tesoro, para poder repartir el 22 ó más por 100 á sus accionistas y sea dentro de la nación un poder que se impone á todos los Gobiernos. Esto no puede seguir así, y tanto el Banco Nacional como las casas ó fábricas de acuñar moneda, deben ser única y exclusivamente del Gobierno. Nada de monopolios; si los capitalistas quieren, que formen *Sindicatos* y emprendan grandes explotaciones agrícolas, mineras y otras de análoga índole; pero que todos los españoles disfruten libertad completa para «explotar lo que les parezca, mediante contribuciones razonables, protegiendo principalmente los Gobiernos toda clase de explotaciones nuevas y, en particular á los principiantes que tengan poco capital. Libertad completa para establecer Bancos provinciales y sociedades de crédito, imponiendo una contribución á todas las obligaciones que tengan circulación en provincias donde se hallen dichos Bancos establecidos; pero de ninguna manera debe permitirse á particulares emitir billetes des-

tinados á circular por toda España. Este privilegio debe corresponder al Gobierno; será el único medio de que los billetes en circulación se encuentren bien garantidos y de que el Gobierno tenga algunos ingresos de centenares de millones».

### Cuestión palpitante.—El rompimiento.

Durante el tiempo que han estado reunidos en el salón de comisiones del Congreso los firmantes de las enmiendas, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, la expectación de todo el mundo fué y aún es inmensa. Terminada la primera reunión, en la cual se acordó el nombramiento de una comisión que indicará al señor ministro de Hacienda los puntos esenciales que se consideraban inadmisibles en el dictamen de la comisión, bien pronto se supo lo ocurrido por la siguiente nota, resumen de todo.

«Los firmantes de la enmienda, en su deseo de llegar á una transacción, y contestando á las preguntas que el señor ministro de Hacienda hizo al señor Villaverde, han manifestado, por acuerdo unánime de todos los presentes, los puntos de la enmienda que consideraban esenciales y los del dictamen de la comisión que consideraban inadmisibles».

Después de varias explicaciones, y de intervenir en la discusión casi todos los asistentes á la reunión celebrada después con el señor ministro, anunció éste que conferenciaría con la comisión parlamentaria y que comunicaría el acuerdo que tomasen. muy en breve.

Pocos momentos después el Sr. Celleruelo, presidente de la comisión, contestó lo siguiente:

«Partimos de principios antitéticos que considero inconciliables; nosotros no hemos encontrado medio de colocar lo propuesto por ustedes dentro de nuestro criterio. Supongo que tampoco lo encon-

trarán ustedes para admitir nuestro pensamiento dentro de sus ideas. Estimo, pues, que será inútil que perdamos más tiempo en buscar soluciones comunes».

Al hacerse pública esta nota, toda la atención se reconcentró en este asunto. El Sr. Villaverde conferenció con el Sr. Silveira; el Sr. Navarroyerverter explicó en los pasillos á sus amigos lo ocurrido; el Sr. Puigerverver se encaminó al domicilio del Sr. Sagasta para darle cuenta de lo ocurrido y los ministeriales no ocultaron su contrariedad juzgando que es inevitable la crisis. No faltaban tampoco ministeriales que afirmaban que la suspensión de las Cortes se decretaría en breve plazo, tanto por la actitud del señor ministro de Hacienda, como por la oposición de Roma á que se ponga en vigor el decreto de 19 de Septiembre, decreto que cae dentro del Concordato.

### En el domicilio del Sr. Sagasta.

Después de las diez de la noche y ya enterado el jefe del partido liberal del rompimiento entre el Sr. Urzáiz y los firmantes de las enmiendas en el proyecto de circulación fiduciaria, llegaron á su domicilio el Sr. Celleruelo y después el señor ministro de Hacienda. El presidente se concretó á oír, reservándose su opinión, por más que algunos «decían» y dicen que el Sr. Sagasta había manifestado que todavía no hay que perder la esperanza de llegar á una conciliación. Se trabajará nuevamente y tal vez se consiga, si unos y otros procuran inspirarse en lo que interesa al país.

Esta mañana se habló de que no hay posibilidad de que el Sr. Sagasta anuncie como posible el que declare cuestión de gabinete el proyecto del Sr. Urzáiz.

No falta quien diga que es muy posible que ocurra esto, si no ha de venir de un día á otro la clausura de las Cortes.

El asunto del rompimiento continúa siendo el tema de todas las conversacio-

— Gracias á Dios que puede echársete la vista encima.

— ¡Lulú! — exclamó el ministro.

— Lulú, qué desde que eres ministro ha comenzado á sufrir las torturas del más horrible de los desengaños.

— Vaya, ¿quieres callarte? — replicó Enrique, afectando la mayor familiaridad.

— No quiero. Eres un mal caballero y un hombre que no sabe cumplir con sus compromisos. Como si fuera una de tantas, de esas que asedian á los poderosos á todas horas, me tienes haciéndote antesala desde las ocho de la mañana, confundida con la *turba multa* de pretendientes y de desgraciados, en ese salón inmediato, á pesar de indicar á uno de los criados que me anunciase....

— Bien; y qué quieres?

— Deja que me siente.

Lulú ocupó una butaca inmediata á donde se hallaba.

— Bueno — repuso Enrique, resignado.

— ¿Cuándo piensas volver por casa?

— Qué sé yo....

— Claro, ahora tus ocupaciones, tus negocios, citas, trapiondas y tus mentiras....

— Vamos, ¿quieres callarte?

— Ya te he dicho que no quiero, y vengo resuelta, pero firmemente resuelta, á que me oigas por grado ó por fuerza.

— Dí; pero no alces mucho la voz....

— Haré lo que me parezca y según tu conducta....

— Habla.

— Tengo un compromiso; pero compromiso verdad.

Se trata de que inmediatamente me des la plaza vacante que hay en tu departamento, con diez mil reales de sueldo, para un buen amigo mio, el cual ha prometido obsequiarme con cien pesetas mensuales, mientras le dure el destinejo. Esto no es posible

— Vucencia me dispensará; pero son de tal naturaleza mis amarguras, en los últimos días de mi existencia, que me obligan á molestar la altísima atención de vucencia, señor Ministro.

— Usted dirá....

— He luchado valerosamente por mi patria en la manigua; muchas veces he vertido generosamente la sangre de mis venas en defensa de España, como todo hijo que vea en peligro á su madre querida. La patria, considerando suficiente su recompensa, me ha otorgado varias cruces, que ostento con orgullo....

— Sí, sí; ya observo.... — objetó Enrique con alguna indiferencia.

— Pues bien, señor Ministro; si esto me envanece, en las postrimerías de mi vida arrostró una existencia llena de miserias que me obligan á implorar del magnánimo corazón de vucencia un pedazo de pan.

— ¿Cómo!

— Sí, señor....

El caballero enlutado sacó un pañuelo con ancha franja negra para enjugarse las lágrimas que á la sazón brotaban amargamente de sus párpados y continuó hablando de este modo:

— Sí, señor; las dos condecoraciones pensionadas con setenta reales no me alcanzan en manera alguna para atender á mis necesidades.

Al llegar á este punto aquel caballero anciano, cayó de hinojos ante Enrique, exclamando y llorando:

— Mi vida es insoportable; tengo un hijo carifiosísimo, un verdadero ángel, el cual constituye toda mi familia, al que, en fuerza de sacrificios, le dí la carrera de abogado. Un amigo me lo colocó con diez mil reales.

Con esta suma, más los emolumentos de las condecoraciones, vivíamos con holgura, sin empeñarnos; pero hace seis meses que

nes y de no pocos conciliábulos que después de todo se reducirán al parto de los montes.

**Los boers victoriosos. — El general inglés Methuen herido y prisionero.**

Inmensa consternación ha producido en Londres la lectura de un despacho del generalísimo Kitchener que ayer se hizo público en la Cámara de los Comunes.

El despacho dice que anteayer el general Methuen marchaba con 900 hombres montados, 300 infantes, cuatro cañones y un mortero. El enemigo cayó sobre las fuerzas británicas hiriendo en un muslo al general Methuen haciéndole prisionero. Tres oficiales y 38 soldados murieron; cinco oficiales y 72 soldados heridos y 200 hombres desaparecidos.

Informes extraoficiales añaden que los boers se han apoderado de cuatro cañones.

Un despacho de Londres dice que la lectura de los cablegramas fué acogida con grandes aplausos por los diputados irlandeses y exclamaciones de «¡Qué vergüenza!» entre los ministeriales.

**Noticias.**

A bordo de un vapor y llegando á Nuevitás ha fallecido el gran actor don Antonio Vico. El Sr. Díaz de Mendoza, que ha dado desde Méjico la triste noticia, ha comunicado también que á pesar de sus gestiones para trasladar el cadáver del eminente actor no ha podido conseguirlo y que Vico ha sido enterrado en el cementerio de Nuevitás (Habana). Descanse en paz el que se movía en la escena como nadie.

—Parece que vuelve á agitarse la cuestión obrera en Andalucía y en Asturias. En Gijón se declararon en huelga los trabajadores del muelle, haciendo precisa la presencia del Gobernador civil de Oviedo en aquella ciudad.

—El señor conde de Torre-Vélez ha reunido en una de las secciones del Congreso á los ex-gobernadores civiles que se encuentran en Madrid, con el propósito de que oyeran la lectura de unas bases para la reforma de las leyes provincial y municipal. La materia es importante y aquéllas son las siguientes:

Nueva clasificación de las provincias; categoría de los gobernadores; número de gobernadores; organización, tribunal de honor. Plazas de libre elección y provisión. Autorización previa para procesar. El cuerpo de secretarios de gobierno. Concepto de la autoridad del gobernador. Cuestiones de orden público. Las autoridades militares. Interinidades

Superiores jerárquicos del Gobernador. La Guardia civil. Facultades del gobernador como jefe superior de administración provincial de asuntos dependientes del ministerio de la Gobernación. Idem respecto de los servicios dependientes de los ministerios de Agricultura, Industria Comercio y Obras públicas, Instrucción pública y Bellas Artes. Alta inspección sobre los servicios de Hacienda. Relaciones del gobernador con el ministerio de Gracia y Justicia. Idem con las autoridades superiores militares y navales. Persecución de los juegos prohibidos. El servicio de higiene. Reformas en las diputaciones provinciales. Reorganización de los Ayuntamientos. El municipio y la cuestión social. Suspensión de concejales. Cuentas municipales. Delegados del gobernador. Funciones electorales. Descentralización. Recursos. A la reunión asistieron veintinueve exgobernadores civiles, adhiriéndose cuatro y se acordó aceptar las bases propuestas por el señor conde de Torre-Vélez.

—La comisión del Ayuntamiento de Soria ha pasado el anterior domingo en la finca que el Sr. D. Julián Muñoz posee en Villalba.

—Se dice esta tarde que acaso hoy mismo ó mañana dictamine la comisión que entiende en el proyecto de ley de huelgas.

—Anteanoche, según dicen de Barcelona, aparecieron en algunas esquinas pasquines anarquistas atacando violentamente á los patronos, los cuales, dicen, son los promovedores y responsables de los últimos sucesos. Los pasquines fueron arrancados por los agentes de policía.

—Se ha determinado que la feria de Mayo se celebre en el Parque de Madrid. Se montará una agencia subvencionada por el Ayuntamiento para facilitar alojamientos á los forasteros. Se verificarán concursos hípicas. Se adjudicarán premios á las palomas mensajeras más rápidas y á los mejores ejemplares de perros de ganado. Para fuegos artificiales se han presupuestado 16.000 pesetas. Se adjudicarán premios á las calles mejor adornadas, de 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas; á los edificios mejor decorados, á los balcones, á los escaparates de los comercios, á los pabellones de recreo y á las mejores iluminaciones.

**ÚLTIMA HORA**

Como no podía menos de haber ocurrido, y antes de que el Sr. Romero Robledo pudiera formular algunas preguntas relacionadas con las enmiendas presentadas al proyecto del Sr. Urzáiz, relati-

vas á la circulación fiduciaria y á todo cuanto más ocurrió ayer entre los bastidores de la política, el señor Duque de Almodóvar del Río, como ministro de Estado, leyó el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Las tribunas, que se encontraban atestadas, se desalojaron inmediatamente, los diputados salieron á los pasillos comentando el suceso, los periodistas invadieron la rotunda, celebrando que desde mañana ya no tendrán que ponerse el sombrero de copa.

Muchos diputados de los que han llegado á Madrid esta mañana, llamados por Gobernación, muestran su disgusto por lo incómodo del viaje y se disponen á regresar esta misma noche.

Con la suspensión de las sesiones de Cortes, ha venido de nuevo á quedar pendiente, quién sabe si indefinidamente, el proyecto relacionado con la indemnización á los Sres. Tamayo por los terrenos de Quintana Redonda, asunto que se ha venido demorando hace días, y que debiera haberse resuelto.

Según noticias, recibidas en este momento, aumenta en Soria y en varios pueblos de esa provincia la subscripción para acudir á los gastos de instalación del Centro soriano de Madrid.

Al tratarse de este asunto, debe indicarse que está redactado el reglamento, ya aprobado por la Junta organizadora, y que el domingo 23 del actual se volverá á celebrar Junta general de sorianos en el Centro Instructivo Comercial.

También se ha concedido gratis el teatro de la Comedia para celebrar una función dramática, con el fin de que asistan los sorianos de Madrid y todas sus familias, y aportar por este medio los necesarios recursos para la instalación del Centro Soriano.

Se invitará á las señoras marquesa del Vadillo, vizcondesa de Eza, y señora de Muñoz, á que entre sus numerosas relaciones de la aristocracia distribuyan localidades, esperándose que los palcos y butacas se vendan inmediatamente.

Hasta este momento hay ya pedidas bastantes localidades, y se espera un lleno completo.

En este punto deben darse las gracias más expresivas al empresario del Teatro de la Comedia D. Tirso García Escudero y á su distinguida señora, por la donación gratis que han hecho para los sorianos, de su magnífico Teátro.

Los ensayos de la comedia dramática que se estrenará el día de la fiesta, prin-

cipiarán en breve en el teatro Barbieri, cedido gratis por su propietario el señor don Francisco Egea á instancias de don Julián Muñoz, diputado por el Burgo de Osma.

A la función soriana, que acaso se celebre un domingo por la noche, se invitará á SS. MM. y AA. RR.

Los dos individuos que organizan el espectáculo de que se trata, y que tan adelantados llevan sus trabajos, no cesarán en su cometido, si, como esperan, se les alienta con la esperanza y la valiosa cooperación de todos los sorianos residentes en Madrid y fuera de Madrid.

La última nota política del día, según se comenta vivamente, está condensada en estas líneas:

El Sr. Sagasta, mientras se leía en el Congreso el decreto de suspensión, estaba dando un paseo en carruaje.

—El día despejado.

—Bastante pesimismo entre los ministeriales.

No ocurre otra cosa.

Suyo affino,

EL CORRESPONSAL.

**Correspondencias de EL AVISADOR.**

**SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

Mi querido compañero y amigo Sr. Tejero: Han estado entre nosotros, *dándonos misiones*, los padres Dimas Gómez, José Minguez y Benito N., del Sagrado Corazón de María, todos tres muy simpáticos, muy ilustrados y muy celosísimos frailes.

El pueblo hizo á los dos primeros, que procedentes de Villanueva llegaron á ésta el sábado primero del corriente, un entusiasta recibimiento, pues, no obstante lo desahogado de aquella tarde, los niños de ambas escuelas, sacerdotes, autoridades y numeroso gentío, esperaban en el puente sobre el Duero la llegada de los misioneros, anunciada de antemano por este respetable párroco.

Desde el momento de su llegada puede decirse de los P. P. que su *descanso ha sido trabajar*, pues no han cesado de instruir, moralizar y predicar al auditorio. Sermones por mañana y noche, verdaderos y elocuentísimos discursos, nutridos de doctrina y enseñanzas, pronunciados con verdadera unción evangélica; instrucciones y cánticos á los niños de las escuelas, á los padres.... ¡Si han sido incansables en su labor meritísima!

Con tanto agrado se les ha oído y tan fuerte ha sido la impresión producida por sus magistrales discursos, que han cosechado frutos copiosísimos. Son muchísimas las confesiones y comuniones y el templo ha estado invadido por considerable muchedumbre de esta locali-

dad y pueblos comarcanos, de tal modo que la concurrencia llenaba calles y plazas.

El sábado, ocho, el señor Obispo tuvo á bien, para alabanza de Dios, honrar con su presencia esta villa y misiones. Lo mismo en las palabras de bienvenida, como las dos veces que ha subido al púlpito, hemos escuchado de labios del Ilustre Prelado palabras de bendición y consuelo. Seduce nuestro Obispo por su sencillez, no exenta de nobleza, por su natural benevolencia unida á su característica majestad, y puedo asegurar, sin temor á rectificaciones, que se ha ganado el corazón de estos vecinos, que aman tanto como respetan al insigne Pastor que Dios ha tenido la merced de concedernos.

El domingo celebró misa el Prelado, dando en ella comunión á innumerables fieles que con la mayor devoción y recogimiento recibían de manos de S. I. el Pan angélico. ¡Fué un espectáculo tan santo como conmovedor!

Por la tarde se organizó una admirable procesión, presidida por el señor Obispo, la cual recorrió las calles de esta villa, dando fin á ella y á la misión con un magistral discurso del P. Benito, tan conmovedor que hizo derramar lágrimas á muchos, poniendo un broche de oro el señor Obispo, quien desde el púlpito y en brillante improvisación, dió gracias á Dios Nuestro Señor por el consolador espectáculo ofrecido por esta región, á los sacerdotes, autoridades, fieles, maestros y discípulos por haber coadyuvado tan eficazmente al santo fin que S. I. se propuso al enviarnos los misioneros.

La despedida que el pueblo y forasteros hizo al Prelado y P. Dimas—el cual estará ya en esa capital—fué tan entusiasta como cariñosa. Los vivos á la religión, á Dios, al señor obispo, á los misioneros, eran contestados calorosamente.

¡Vayan benditos de Dios los simpáticos misioneros y que El los premie! Aquí queda su impercedero recuerdo.

Sabe V., mi querido Tejero, cuánto le aprecia su amigo y compañero.

EL CORRESPONSAL.

San Esteban 10 Marzo 1902.

**Libertad religiosa y libertad política.**

Libre soy... y como tal  
 Acepto la penitencia,  
 Porque el pecado en su esencia  
 Tiene solo un tribunal:  
 Sin la conciencia del mal  
 El bien jamás adivino,  
 Con sujeción siempre al sino  
 ¿Dónde encontrar el querer?  
 Luego si libre es mi sér  
 Buscando voy un destino.  
 Libre soy... y mi opinión  
 En la libertad la fundo,  
 Que no hay criterio en el mundo  
 Que no tenga su razón:  
 Libre quiero mi Nación

á mi hijo, sin duda combatido por altas influencias, se le ha declarado cesante.

Ni él ni yo apenas conocemos á nadie, y apelo, señor ministro, no á mis muchos años de servicio, no á la honradez acrisolada de mi hijo, á sus conocimientos, á su brillante carrera, sino al corazón magnánimo de vucencia en súplica de que sea repuesto aquel hijo adorado. Vucencia, señor Ministro, según de público se habla, es defensor de la desgracia, amparo del necesitado, tiene un alma grande, generosa, y de ella espero confiado uno de esos rasgos que tanto ennoblecen al hombre verdaderamente cristiano y caballero.

—Está bien—replicó Enrique, al mismo tiempo que hacía sonar un timbre que se veía sobre un *buró* inmediato.

En el momento apareció Galarza.

¿Trae usted alguna nota?—preguntó el Ministro al desgraciado anciano.

Este, que ya estaba en pie y tembloroso, repuso, entregando un papel cuidadosamente doblado.

—Hela aquí: en esa nota va expresado mi deseo, el nombre de mi hijo y la habitación que ocupamos.

—Perfectamente—adujo Enrique, recogiendo de la mano cadavérica del pretendiente el papel doblado. Luego añadió:

—Tenga usted presente que haré en favor de usted y en justos méritos de esas condecoraciones que usted ostenta, todo y más de cuanto pueda por reponer á su señor hijo.

Señor secretario, deme usted todos los días cuenta de la nota esta.

Enrique dirigió á Galarza estas palabras, entregándole la nota que acababa de recibir del anciano.

El pretendiente, emocionadísimo ante la magnanimidad de Enrique, replicó llorando:

—Señor, cuente vucencia con mi gratitud eterna. Piense siempre que un corazón agradecido ha de pedir á Dios constantemente por la preciosa salud de vucencia y de sus hijos.

—Bueno, bueno....

—No molesto más la atención de vucencia. ¡Quiera la virgen bendita que el pan con que calma nuestras miserias alcance la recompensa en el Cielo!

El pobre y valeroso anciano salió del despacho derramando abundantes lágrimas de gratitud, que apenas le dejaban balbucear nuevas palabras.

Al desaparecer aquel caballero del despacho, Enrique se dirigió á Galarza en estos términos:

—Rompe esa nota. ¿Para qué papeles inútiles y lamentos de viejos. ¡Oh! Esto es insoportable....

El secretario cumplió en el acto la orden de su jefe y desapareció tras un portier de terciopelo.

En el momento traspuso el dintel de la mampara una mujer vivaracha, alegre, joven todavía. En las mejillas de aquella dama se refractaban las huellas del pecado, y en sus labios descoloridos, marchitos y secos los infortunios de la lascivia más descocada.

Alta, delgada, desenvuelta, movía sus ojos vidriosos con provocadoras manifestaciones, pretendiendo subyugar por las demostraciones de una pasión que no sentía.

La mujer vestía precioso traje de paño de Lyon, color grana, y cubría su cabeza, arrogantemente peinada, un sombrero descomunal de fieltro negro con plumas amarillas y broches de nácar.

El cuerpo de aquella *demi-monde* se envolvía en una costosísima capa de finísimo terciopelo de Utréch, azul oscuro, adornada por anchos agremantes de seda torzal mate.

Aquella mujer mundana se situó ante Enrique, y con la mayor espontaneidad exclamó:

Y en el progresar un hecho. No me encuentro satisfecho Sin su corriente más alta. Soy libre... Si esto me falta ¿A dónde está mi derecho?

MARIANO M. MEDRANO.

Calatañazor 11 de Marzo de 1901.

NUEVAS EDICIONES DE

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

La inteligente y acreditada casa editorial de D. Saturnino Calleja ha publicado recientemente esta inmortal obra en buen papel, con multitud de dibujos de Manuel Angel, que solo la entidad de este nombre nos releva de ponderar la belleza que dichos dibujos contienen, y el Doctor Navas publica un erudito y notabilísimo epíndice.

Véanse cuatro ediciones a los precios siguientes:

EDICIÓN CORRIENTE.—Un tomo en 4.º de 816 páginas, edición de gran lujo, con hermosos tipos, en pasta al cromo, 4 pesetas.

EDICIÓN DE BOLSILLO.—La más elegante de todas, y del Quijote no conocemos ninguna que reúna condiciones iguales. Está impresa en riquísimo papel y de tan poco cuerpo, que, a pesar de la multitud de grabados con que va ilustrada y de estar impresa con tipos muy claros, sus 672 páginas abultan lo que un devocionario no muy grande; la encuadernación es en tela flexible con planchas doradas y puntas redondas. Precio, 3 pesetas. (Otras ediciones parecidas, pero inferiores, se han vendido a 25 pesetas).

EDICIÓN ECONÓMICA.—Se llama así por distinguirla de las demás y por ser más barata; pero es elegante, está impresa sobre papel satinado con tipos claros, ilustrada con 100 preciosos grabados y tiene encuadernación esmeradísima de pasta con cromos alegóricos. Precio, 2 pesetas.

EDICIÓN MICROSCÓPICA.—Correctísima, completa, de todo lujo y bien ilustrada; la encuadernación esmeradísima, con cromos alegóricos. Un tomo de 668 páginas. Precio, una peseta.

Nuestros lectores pueden adquirir estas obras a los precios indicados, que son los mismos que señala el Sr. Calleja en Madrid, dirigiendo los pedidos a la

TARJETAS POSTALES

Preciosa colección de vistas de poblaciones, paisajes, monumentos, tipos populares y cuadros notables; más de 500 modelos diferentes.

IMPRENTA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE SOBRINO DE V. TEJERO

COLLADO, 54.—SORIA.

Ecos y noticias.

La comisión del Excmo. Ayuntamiento de Soria que fué a Madrid hace unos días se encuentra todavía en la Corte gestionando, entre otros asuntos, la conversión de inscripciones en títulos al portador para destinar su importe a la elevación de las aguas del río Duero, según ya repetidamente hemos manifestado, sin que hasta la fecha haya conseguido, que sepamos, dicho objeto.

Con tal motivo va tomando cuerpo entre los sorianos la especie de que debe haber quien pueda tener interés en que no se realice el pensamiento ideado por la Corporación municipal y acogido con aplauso por todo el vecindario.

Y como este es un asunto de vital interés para la población, venimos observando que a medida que pasan los días sin resolverse este problema de puro trámite, los ánimos se van excitando y no tendría nada de extraño que si regresara la comisión sin haber conseguido su objeto, pudiera haber en Soria alguna asonada, de la que no es fácil prever las consecuencias.

Arbolado.—En estos días se están haciendo numerosas plantaciones de árboles en la dehesa de San Andrés, en la carretera del barrio de la Tejera, paseo del Mirón y en otros puntos, principalmente en el centro del paseo del Espolón para dividir éste en dos paseos para que el público pueda circular con más facilidad y disfrutar en su tiempo de la sombra y frescura que preste dicho arbolado, que todo él se compone de hermosos plátanos.

El público ha visto con agrado esta reforma del paseo de invierno.

Como verán nuestros lectores en la Carta de Madrid, de nuestro corresponsal, se han cerrado las Cortes sin haberse resuelto todavía el asunto de indemnización a los Sres. Tamayo y sin esperanzas de que se resuelva tan pronto, por que ya no volverán a reunirse aquéllas hasta la coronación del rey D. Alfonso XIII, y como se supone que entonces estarán poco tiempo abiertas, nos tememos que hasta después del verano no será sometido a discusión el proyecto de ley fijando la indemnización consiguiente.

A las siete de la mañana del domingo último tuvo lugar el segundo sorteo de los mozos alistados para el presente reemplazo en esta capital por haber sido anulado de Real orden el que se celebró el día 9 de Febrero último.

Dicho acto se llevó a cabo en medio de la mayor tranquilidad y sin que nadie pronunciara una palabra más alta que otra, ni hubiera la más leve protesta, lo que prueba una vez más la cultura y la sensatez del pueblo soriano, acatando con resignación las disposiciones de la superioridad.

Tal proceder dió motivo a que el Sr. Ingenie-

ro Jefe de Montes, nuestro estimado amigo don Alejandro Izquierdo, que presentó el acto, pidiera la palabra a la presidencia para rogar al Excmo. Ayuntamiento que hiciera constar en acta, y así se hizo, la satisfacción que le había producido el proceder dignísimo del pueblo soriano, que dió pruebas de una gran cordura y sensatez al sufrir resignado las consecuencias de dicho segundo sorteo.

Nosotros también nos asociamos a esas manifestaciones y vemos con grandísima satisfacción la cultura de nuestro pueblo.

En nuestro número anterior dijimos que se encontraba enfermo de algún cuidado el señor arquitecto municipal D. José del Villar.

Afortunadamente, no existe tal gravedad. Lo que hay es que hace unos días le fué practicada por el Dr. Iñiguez, auxiliado del médico Sr. Sierra, una operación quirúrgica que a pesar de ser difícilísima, fué hecha con el mayor éxito posible, gracias al acierto con que se practicó.

El operado se encuentra en estado satisfactorio y es de esperar que en breve se restablezca completamente, como así lo deseamos.

A la vez felicitamos a nuestro buen amigo el Dr. Iñiguez.

Feria en Almazán.—Ayer y anteayer vimos pasar bastantes cabezas de ganado, por lo que suponemos que la feria de Almazán será de bastante importancia.

Mañana, según tenemos anunciado, habrá tren especial que saldrá de Soria a las 9 y 30 y de Almazán, para el regreso, a las 19, y con tal motivo no faltarán personas que vayan a Almazán en el indicado tren.

Nuestro estimado amigo D. José Bretón, de Yanguas, presidente que fué de esta Diputación ha visto aumentada su familia con el nacimiento de una nieta que ha dado a luz su hija doña Laura, esposa de nuestro apreciable amigo D. Anselmo García.

Reciban todos nuestra sincera enhorabuena.

Misiones.—Los Rvds. Padres misioneros Fray Dimas Gómez, Fray José Minguéz y Fray Benito N. del Corazón de María, llegaron a esta capital en la tarde del lunes último, y a esperarnos salieron a la sociedad muchos sacerdotes de esta población.

A las dos horas de su llegada, ó sea a las seis y media de la tarde, dió comienzo en la insignie iglesia Colegial el ejercicio de la Santa Misión que continúa todos los días a la misma hora, viéndose el tiempo muy concurrido de fieles que acuden a practicar dichos ejercicios y a oír la elocuente palabra de los mencionados padres.

También hay ejercicios a las seis y media de la mañana en la Iglesia de La Mayor, y a las diez y media para niños en la misma iglesia a los que asisten todos los niños de las escuelas de esta capital con sus respectivos maestros.

Dentro de breves días empezarán a dicha hora de las diez y media de la mañana y en la expresada iglesia las conferencias para jóvenes, y más adelante serán para personas mayores.

El secretario de este Gobierno civil, nuestro estimado amigo D. Calixto Molina, ha sido trasladado a igual cargo en la provincia de Lérida. Para ocupar la vacante que deja dicho señor en este Gobierno ha sido nombrado D. Fernando Venero Carredano, actual Secretario de Lérida.

Por la primera autoridad civil de la provincia se interesa la busca y captura de Agustín Boixot, conocido por José Plana Dolores, fugado de la Audiencia de Barcelona, natural de Perpignan (Francia), y de 29 años de edad.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 100 de la vigente ley de reemplazos, el domingo próximo 16 de los corrientes y hora de las nueve de su mañana, tendrá lugar, ante la corporación municipal y en sus Salas Consistoriales, el comienzo del acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos dependientes de esta capital responsables a reemplazos anteriores.

Leemos en el Boletín minero:

En la Junta celebrada el día 2 del actual por la Sociedad en liquidación de las minas de Torrelapaja se acordó devolver a los accionistas 45-50 pesetas por acción, de las 125 desembolsadas. Ha sido un negocio desastroso, porque resulta que las minas no valen lo que se creía.

Se habla de la constitución de una Sociedad con un capital de un millón de pesetas, para los que sigan creyendo que hay negocio en ellas.

El Senado, en sesión celebrada el día 8 del mes actual, ha votado definitivamente el proyecto de ley de concesión del ferrocarril de Olvega a Torrelapaja, que tanta importancia tiene para la prolongación del de Soria a Olvega.

Ha fallecido en San Felices, víctima de rápida enfermedad, nuestro estimado amigo D. Telesforo Soria, maestro de niños de aquel pueblo é hijo político del Sr. Las Fraguas, D. Vicente Antón.

Acompañamos en el pesar, que por tan sensible desgracia experimentan, a la esposa, hijos y demás familia del finado.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se hace saber a los Ayuntamientos que todavía no han remitido los respectivos padrones de cédulas personales que se hará efectiva la multa de 17-50 pesetas a todos aquellos que no lo hayan verificado hasta el día 8 del actual.

Industria importante.—Si de todas las industrias se dice, y con razón, que de día en día adelantan notablemente, con mucha mayor razón puede afirmarse esto respecto a la que se refiere a las labores delicadas.

Preciosas labores se han hecho siempre por maestras y discípulas, labores que han sido muy apreciadas, pero que no podían repetirse con la

frecuencia necesaria para que todos pudieran adquirirlas.

Se tropezaba para ello con muchos inconvenientes, entre los que descollaban el tiempo necesario para ejecutar aquéllas y en su consecuencia la poca remuneración que daban tales trabajos.

La industria ha encontrado ya, en su marcha constante hacia el progreso, la solución de esas dificultades.

Esta solución la dan las notables y perfectas máquinas domésticas de bovina central que hemos visto funcionar en la Sucursal de esta capital de las «Máquinas Singer» y que resultan verdaderamente admirables.

Ejecutan en muy poco tiempo y a la perfección preciosos trabajos de calados, bordados, encajes inglés y de aplicación y otra infinidad de labores, todas notabilísimas, que satisfacen el gusto más exigente, sobre todo si dichas máquinas son manejadas por manos tan hábiles como las de la Srta. Pilar Ameza, que ha estado una temporada en Madrid perfeccionándose en labores de bordados con máquinas, y que hoy está al frente de esta sección en la expresada Sucursal, de la que es jefe D. Francisco Gil.

La Srta. Ameza, dependiente de la compañía «Fabrill Singer», tiene el encargo de ejecutar las labores de bordado y el de enseñar a ejecutarlas a las jóvenes que adquieren las citadas máquinas de bordar.

Dicho Sr. Gil obsequió el domingo último a sus amigos con dulces, licores y cigarrillos, y a la vez nos manifestó que tiene el pensamiento de instalar en el despacho de máquinas una exposición permanente de labores para que las puedan examinar las señoras y señoritas que gasten visitar dicho establecimiento.

Felicitamos a dicho señor y a la compañía que representa por haber presentado en esta capital tan importante y útil reforma, y a la Srta. Ameza por su habilidad, inteligencia y gusto con que ejecuta los trabajos que le están encomendados.

Ha fallecido en Vinuesa a los 88 años de edad doña Manuela Ramos.

Acompañamos a su familia en el pesar que experimentan.

Se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Jodra de Cardos, con la dotación anual de 250 pesetas y derechos de arancel respectivamente.

También lo están las del Ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas, con 375 pesetas y derechos de arancel, y la de Taroda, con 575 y derechos de arancel, y con la obligación de regir el reloj y llevar la cuenta del bazon.

Hasta el día 18 del actual estará abierto el pago del premio de cobranza por los conceptos de rústica é industrial, correspondientes al tercer trimestre de 1901.

La alcaldía de esta capital, con fecha 10 del actual, ha publicado el siguiente bando:

«Que habiéndoles concedido siete días de término a los mozos del reemplazo actual para justificar las excepciones que tienen alegadas, se pone en conocimiento de los interesados en el mismo, a fin de que dentro del plazo señalado puedan examinar los expedientes incoados por aquéllos y presentar las contrajustificaciones que creyeren oportunas.»

Ha fallecido en Madrid, a la edad de 57 años, la Srta. D.ª Matilde García, esposa de nuestro estimado amigo D. Valentín López, al que, así como a su apreciable familia, acompañamos en el pesar que experimentan.

Mercados.—Con la mejora del tiempo, que es en estos días verdaderamente primaveral, ha aumentado notablemente la concurrencia a los mercados, aunque los precios se conservan, si bien con alguna tendencia a la baja, debido sin duda al buen aspecto que presentan las cosechas.

Los precios medios obtenidos durante el mes de Febrero, por los artículos de consumo, en los mercados de la provincia, son los siguientes:

Trigo, quintal métrico, 23'07; cebada, 23'20; centeno, 20'78; avena, 20'83; arroz, 50'76; garbanos, 72'96; judías, 42'99; y patatas, 9'46.

Vino, hectolitro, 23'19; aguardiente, 91'75; aceite, 118'79.

Carne de vaca, kilogramo, 1'13; carnero, 1'73; cabrito, 1'75; de cerdo, 1'93.

El día 5 del corriente salió el Inspector técnico del timbre, D. Anselmo J. Paig a practicar la visita de Inspección a Vinuesa, Deza, Serón, Gómara, Noviercas y Borobia.

Se ha fugado de la casa de Bonifacio Méndez, de Quintana Redonda, el joven de 10 años de edad, Pablo Mateo Méndez.

También se ha fugado del pueblo de Valdematque, de la casa paterna, el joven de 15 años Silverio Díez Marco.

Debido a la atención del señor director de esta Sucursal del Banco de España, hemos recibido un ejemplar de la memoria y balance de dicho establecimiento de crédito formado al terminar el año de 1901.

Damos las más expresivas gracias a dicho señor director.

En los días 14 y 15 del actual se verificarán las operaciones de comprobación de pesas y medidas en el partido judicial de Medinaceli.

Ateneo.—La conferencia que se celebró en Numancia en la noche del sábado último y que, como dijimos en el número anterior estuvo a cargo del señor coronel gobernador militar de esta plaza, nuestro respetable amigo D. Juan José García, fué oída con mucho agrado por el numeroso público, en el que tenía brillante y excojida representación el bello sexo.

El tema era Emancipación de la mujer, y el conferenciante, haciendo una excursión muy atinada y oportuna por las historias Sagrada y de España, demostró que la verdadera emancipa-

ción de la mujer está en la consideración que le da la religión cristiana y que los cristianos le reconocemos de buen grado.

El conferenciante tuvo períodos felicísimos que fueron aplaudidos calurosamente.

Al terminar la conferencia el Sr. García fué muy felicitado.

El día 31 del actual, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta del aprovechamiento de las basuras procedentes del barrio de calles de la ciudad, depositadas en el estercolero de la Pedriza, en la forma y bajo los tipos que a continuación se expresan:

Primer lote. Comprende las basuras depositadas al Estero del estercolero, en 115 pesetas.

Segundo lote. El más inmediato al anterior, siguiendo la misma dirección Este a Oeste, en 125.

Tercer lote. El que sigue tomando siempre la misma dirección, en 160.

Cuarto lote. El que ocupa la parte Oeste del estercolero, en 200.

La subasta será por pliegos cerrados, no admitiéndose postura que no cubra el tipo de tasación y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ningún regalo mejor, con motivo de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que el Cuadro Sinóptico de los Reyes de España, del que hemos recibido nueva remesa.

Véase en cuarta plana, Obsequio a nuestros lectores.

COGNAC de 35 años. Marca D. PEDRO DO. MEQC Non plus ultra.

Es un hecho el descubrimiento del específico contra el lupus y la tisis laringea. Lo confirman numerosas observaciones de médicos distinguidos y la de todos los enfermos que sufrían alguna de las citadas afecciones, y se han curado sometidos al tratamiento del médico especialista D. Alfredo Gallego, en su Gabinete de consultas y operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud a esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda a las digestiones y nutre al enfermo. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

INTERESANTE CONVERSACION CON UN VECINO DE GRACIA

Paseando por Gracia (Barcelona), encontré un día una joven, sumamente pálida. La acompañaba una amiga, con la cual formaba un verdadero contraste. La vida parecía apartarse de la primera, mientras que la segunda, con el talle esbelta y fuerte, las mejillas coloradas y la mirada viva y penetrante, acusaba la salud de una juventud vigorosa. La seguí un buen rato, despaicio, pues la enferma tenía que descansar á menudo. Por un vecino tuve noticias de la interesante enferma.

Es la hija, me dijo, del Sr. Divi, que vive en la calle de Buenavista, 1, 3.ª. La pobre tiene 17 años, y está atacada de anemia. Interesado por la joven, no dejaba de preguntar á menudo por ella. Uno de estos días, pasado por la calle de Buenavista, vi á la señorita Divi, fresca, animada y resuelta al lado de su padre, y como noté que se paraban á hablar con el vecino, conocido mío, fui hacia ellos y saludé.

Parece usted maravillado, me dijo este último, de ver á esta joven, que tan enferma estaba y durante tanto tiempo, fuerte y dichosa de la vida. Pregunte usted á su padre cómo ha conseguido curarla.

Ha tomado las píldoras Pink, replicó este último, y esto ha bastado. Puesto que usted había visto á mi hija atacada por la anemia, juzgue usted de la transformación que han obrado estas píldoras. La simpática niña, que había visto tan pálida, está sana y fuerte, tiene una cara espléndida, muy buen apetito y una alegría constante, que es á la vez la de su padre.

Felicité calurosamente al padre y á la hija, y al retirarme reflexionaba que decididamente las píldoras Pink, por su acción sobre la sangre, que tan maravillosamente enriquece, son el remedio más eficaz contra las enfermedades que tienen su causa en la pobreza de la sangre como la anemia, clorosis, neurastenia y los reumatismos. Devuelven á las jóvenes sus bellos colores y dan una segunda juventud á las personas de edad avanzada. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja, y veintinueve pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssen, Cortes, 222, Barcelona.

ANUNCIOS

Comercio de Angel Martínez e hijo.

TRÉBAGO

En este establecimiento se vende tocino superior á 60 reales arroba y á 5 reales kilo. Vino superior á 150 pesetas decalitro. También se venden cajones de todos los tamaños, muy baratos.

VENTA DE GRANOS
Procedentes de la testamentaria del señor marqués de la Vilueña, se venden en los pueblos de Ledesma, Tejado y Daza, existencias de trigo puro, común y cebada. Para tratar, dirigirse á la expresada testamentaria. (Aduana Vieja, 10, Soria). 1-2s

LENAS
Se venden en Dombellas procedentes de una corta de álamos—chopos—por cargas á peseta; por carretadas á 10 pesetas, ó á cambio de paja de buena calidad á 25 céntimos la arroba. Dirigirse á D. Joaquín Febrel.

SE ARRIENDA
una casa con tienda bien acreditada, sita en la calle Real, número 58. Para tratar dirigirse á D. Luis Cascante, calle Mayor, número 5, barbería. 1-2s.

SE VENDE
la segunda edición del Alcnbilla, diccionario de la Administración Española, completamente nuevo y empastado, que comprende hasta el año 1900 inclusive, compuesto de 39 tomos, lotes últimos sin empastar; ha costado 552 pesetas; se dará en la quinta parte poco más. En la administración de este periódico se dará razón.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras).

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid,

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Llegará en breve á Soria, donde permanecerá solo los días 13 y 14 del actual, el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, A UN SIENDO VOLUMENOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de las 6 de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un bragero encargado por medio de carta, como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en Soria á cuantos deseen encargar algunos de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 13 y 14 del actual, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la Fonda del Comercio.

Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Avisando pasará á domicilio.) En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3, duplicado, 1.º 2-2s

ANUNCIO

Se arrienda un molino harinero, provisto de sus correspondientes piedras y limpia; y una huerta contigua al mismo, de ocho fanegas y media de buena calidad. con sus correspondientes nogales y frutales. Para tratar, dirigirse á D. Mariano García ó Jerónimo Aragónés, vecinos de las Cuevas de Soria. 3-3s.

ANUNCIO

En el comercio de Emilio Rioja, de San Felices, de esta provincia, se necesita un chico de 16 á 18 años que sepa leer y escribir. Ganará desde el primer día. Dirigirse á dicho señor. 4-4s.

Secondo aniversario DEL SEÑOR DON JUAN SAINZ ZAMORA que falleció en Soria el 14 de Marzo de 1900, á los 40 años de edad, Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su desconsolada viuda Doña Dimasa Heras; hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, demás familia y testamentarios. Ruego á sus numerosos amigos encomienden á Dios al finado y asistan á la misa de fin de año que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de San Juan, el viernes 14 del actual á las ocho de la mañana. Después de la misa se dará limosna á los pobres. SORIA.—Tip. Sobrino de V. Tejero 1901.

# FÁBRICA CERERÍA

MONTADA A VAPOR

## DE BRAULIO GALLO

Tinte, 4 y 6 y Nebrija, 2.—ALCALÁ DE HENARES.

Esta casa, por estar montada con los últimos adelantos que en el día se conocen, puede ofrecer desde la clase más pura hasta la más económica que se puede fabricar.

Recomiendo como sin rival las marcas B. y G. las cuales gozan de gran favor por sus inmejorables resultados. Gran surtido en velas rizadas y todo lo concerniente al ramo de cerería.

### EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL LICENCIADO  
**DON BENITO RUIZ**  
ZAPATERÍA, número 44, segundo, SORIA.  
Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.  
Tratamiento Pectogénico de las enfermedades infecciosas.  
**SUEROS**  
Antidiférico, antitetánico, polivalente normal o fisiológico, artificial de Oherón.  
Se vacuna todos los días de once a una.  
SE REMITE POR CORREO



41. ¿Para qué buscarán aprendices algunos...  
nuestros?  
RELOJERÍA Y TALLER DE  
**H. PASTORA**  
(CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN)  
Marques del Vadillo, 2, SORIA.

**Tónico-genitales del Dr. MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los que los han usados. Principales boticas a 50 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.  
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

RELOJERÍA DE  
**JOSE PUYUELO**  
Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos)

SORIA  
Completo surtido en toda clase de relojes y composturas garantizadas.  
**Facilidades para el pago.**  
40, COLLADO, 40

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA, THES  
Las Necesidades Industriales  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20

Talleres de encuadernación DE  
**DON VICENTE TEJERO**  
Collado, 54.—SORIA

Cuentan estos talleres con elementos tan perfeccionados y modernos, que ninguna casa de la provincia puede aventajarles en economía, esmero y prontitud.  
Especialidad en las encuadernaciones de Boletines oficiales, Gacetas, Boletines del Obispado, Misales, Colecciones de periódicos ilustrados, etcétera, etcétera.

**50 Píldoras saludables de Muñoz**  
CÉNTIMOS  
Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, simorranas, mareos, etc. Daban usarias cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan soajar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 28, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.  
Por 25 céntimos más van certificadas.—Hay también cajas que resultan aun más económicas á una peseta. Pedid cajas metálicas en las principales farmacias. En Agreda, DR. NÚÑEZ.



**¡¡INCREDIBLE VERDAD!!**  
Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

**5.000 PESETAS**  
se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante. . . . .	50 pesetas.
Idem para idem, (brillante muy grueso).. . . .	100 »
Alfiler, idem, idem. . . . .	25 »
Alfiler idem, idem (brillante muy grueso).. . .	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem, idem. . .	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem, idem. .	25 »
Idem para señora, idem, idem. . . . .	50 »
Idem para idem (brillante grueso).. . . . .	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo). . . . .	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.  
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.  
Envíase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.  
No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.  
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.  
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

**LATOS**  
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja  
**ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.  
APUNTES biográfico-pedagógicos POR DON VICENTE DEL PRADO  
Folleto indispensable en las escuelas de primera enseñanza y á los aspirantes al magisterio.  
Contiene, entre otros, los bosquejos biográficos de Rousseau, Bossuet, Fenelón, Locke, Francke, Pestalozzi y Fröbel.  
Dos reales ejemplar. De venta en esta redacción.

SASTRERÍA CON GÉNEROS DE  
**A. PASTOR (EL RIOJANO)**  
Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de seídos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.  
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.  
Visita mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.  
**45, COLLADO, 45.**

**BRUNO UGARTE ANDRÉS**  
Armero y grabador.  
NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de cantchuc oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, á mano ó automáticos, págneses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nickeladas de bolsillo, relojes, medallones, dijes, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para laere y de cantchuc.—Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de cantchuc y metal.—Tampones perpetuos en todos colores.  
Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada *Casa de Lyon* (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de cantchuc.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

ULTRAMARINOS DE  
**JUAN DIAZ GUTIERREZ**  
(Sucesor de Francisco G. Manrique)  
**COLLADO, 72. SORIA.**

Comestibles de primera calidad; superiores clases en bacalao de Escocia, Irlanda y Noruega, buen surtido en conservas de pescados.

**CERA PURA DE ABEJAS**  
en cirios de todos tamaños, á propósito para Cofradías y Hermandades, garantizando su clase y buen resultado, en la seguridad de que si no resulta á satisfacción del consumidor, esta casa se hace cargo de las velas, sea cual fuere el estado en que se hallen.

**Obsequio á nuestros lectores**  
CON MOTIVO DE LA CORONACIÓN DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado  
Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Atanlfo, primer rey god, hasta Alfonso XIII y D.<sup>a</sup> María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.  
Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.  
De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.  
Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.  
Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.  
EL CUADRO SINÓPTICO tiene por orla y ornato una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.  
Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido á lo agradable y distraído que lo hacen los 108 retratos.  
Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.  
El gran cuadro y libro pueden adquirírselos nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos, en esta redacción, Collado 54, Soria.  
Los señores suscriptores de fuera de la capital que deseen adquirirlos se servirán enviar persona de su confianza que los recoja, por no ser posible enviarlos por correo, atendidas las dimensiones del cuadro.

**ANTÍDOTO SOBERANO** DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.  
ES EL  
**PURGANTE** de Andrés y Fabiá.  
Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente Impetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.  
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
De venta en Soria, farmacia del Licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vadillo, núm. 10 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

**PÓLIZAS**  
de 0'75 pesetas, del año 1900.—Informarán en esta redacción.